Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Sexto Laboral del Circuito
Medellín, 08 de febrero de 2023.

Proceso	Ordinario
Demandante	Oscar Antonio Giraldo Saldarriaga.
Demandadas	Administradora Colombiana de Pensiones, Colpensiones. Colfondos S.A., Pensiones y Cesantías.
Radicado	2018-616
Auto de Sustanciación	0134
Asunto	Fija fecha audiencia.

Visto lo actuado en el proceso, y no obstante que no ha sido posible recaudar la prueba ordenada de oficio, en aras de darle solución de fondo al litigio, se fija fecha para audiencia de trámite y juzgamiento el día dieciocho (18) de octubre de dos mil veintitrés (2023) a la una y treinta de la tarde (01:30 p.m.).

Notifíquese,

María Josefina Guarín Garzón.
Juez

JUZGADO SEXTO LABORAL DEL CIRCUITO

CERTIFICA: Que el auto anterior se notificó por Estados N.° 021 conforme al Art. 13 Parágrafo 1º del Acuerdo PCSJA20-11546 del 25/04/2020, fijados en el portal Web de la Rama judicial https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-006-laboral-de-medellin/34 hoy 09 de febrero de 2023 a las 8:00 a.m.

Secretario

TR